

Alfonso Franco: In-
troduc. su contrib. m.

esta Revolucion para la Extraordinaria rebaja —
Se ha visto un memorial de Alfonso Franco, morador
en la Parroquia de S. M. Britoval solicitando se le haga alguna
rebaja en el pago de sus contribuciones. Y la Ciudad Acuerdo:
Se devuelva al interesado, para que lo acompañe documento
con certificación sellada Párroco y Alcalde sevillano;
y verificado se provea lo conveniente.

Pasqual Periago sobre
rebaña de su capital de
contribuciones.

Se dio cuenta de un memorial de Pasqual Periago de
esta vecindad en solicitud de que se le haga alguna rebaja
en su capital de contribuciones del presente año por las razones
que expone. Y la Ciudad Acuerdo: Pase a la liquidación
de contribuciones para los efectos convenientes.

El Ministr. de Hacienda
sobre liquidacion
de suministros.

Se vio en oficio del Ministerio de Hacienda Militar de
esta Provincia fecha diez y seis del corriente, manifestando que
dicha suspendida hasta adquirir los antecedentes necesario
la liquidación de los suministros hechos por este Departamento
entre meses de Setiembre y Octubre últimos. Y la
Ciudad Acuerdo: Decir al Ministro de Hacienda Militar
que por el correo inmediato se sirva manifestar a su autoridad
por que los correspondientes que se presentan para hacer
la liquidación de suministros; o bien sean los defectos de
que adolecen los documentos remitidos al efecto, para subsanarlos: teniendo entendido, que si no tiene a bien acuerdar
esta petición de la Municipalidad por el correo inmediato,
al en que deba recibirse la contestación, se hará una
queja a los Jefes Superiores militares, exigiendo la oportuna
satisfacción a aquél Ministerio, por poner en duda la fe
y verdad de esta corporación y su Secretaría; quedando por
tanto la resolución en suspensión toda clase de suministros.

Sobre no haber ad-
mitido papel el Sr.
Presidente

Se dio cuenta para la Comisión de Contribuciones de no
haber admitido el Sr. Presidente de Sesas de esta Pro-
vincia el papel recibido por cuenta de las contribuciones
ordinarias. Y la Ciudad Acuerdo: Se manda a el expediente
que corresponda la nota de la exposición hecha por Eduardo
Padilla a la Presidencia, en consecuencia de la denegación
de admisión del papel. Y que se oficie al Señor D. Justino
Aoya Angeler, Diputado de Provincia, para que en nombre
de esa Municipalidad se haga llegar a los oficinas
de Hacienda de la Capital, a fin de gestionar lo conveniente
para que renueve los obstáculos que se presenten.